

Quito, 27 de marzo de 2015

155265 . 6134

26499

Señorita
Martha Yaneth López Patiño
Presente

De mi consideración:

La Junta Directiva de **MATALLANA S.A.** celebrada el 18 de marzo de 2015, decidió nombrar nuevamente a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años. Su anterior nombramiento consta inscrito en el Registro Mercantil de Quito con fecha 1 de abril del 2013.

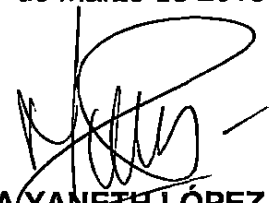
Corresponde a usted en el desempeño de su cargo, principalmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social. Sus demás atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Segundo del referido Estatuto, inserto en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 23 de enero del 2006 ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de marzo del 2006.

505

Atentamente,


Dr. Ricardo Mancheno Karolys
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación anterior.
Quito, 27 de marzo de 2015


MARTHA YANETH LÓPEZ PATIÑO
C.I. 175345967-4

**TRÁMITE NÚMERO: 26499****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6134
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA DIRECTIVA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2015
FECHA ACEPTACION:	27/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATALLANA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

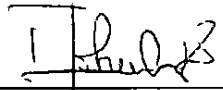
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1753459674	LOPEZ PATIÑO MARTHA YANETH	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 505 DEL:06/03/2006.- NOT. DECIMO CUARTO DEL:23/01/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL